

ACTA N° 02 – 2019

COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA RED ASISTENCIAL JULIACA

En la ciudad de Juliaca, a los 09 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, el Dr. Jorge Saul Aranibar Machaca Gerente de la Red Asistencial Juliaca, así como los funcionarios que a continuación se detallan; Econ. José Miguel Domínguez Zarate, jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad; CPC. Julio Mario Loza Fernández, Jefe de la Oficina de Administración; manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Juliaca, el cual tendremos a nuestro cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en la Red Asistencial Juliaca, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Resolución de Contraloría N° 004-2017 mediante el cual se aprueba la Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.

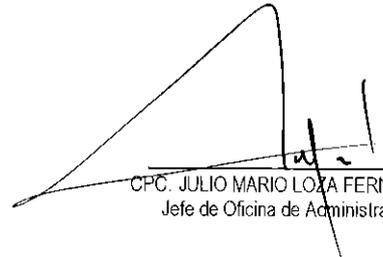
Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes fueron designados por acto resolutivo de la Red Asistencial Juliaca, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevará a cabo y/o continuará con las acciones de implementación correspondientes. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y material necesario para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normativa legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Juliaca a los 09 días del mes de octubre del año 2019.



Dr. JORGE SAUL ARANIBAR MACHACA
Gerente de Red Asistencial Juliaca



CPC. JULIO MARIO LOZA FERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Administración



ECON. JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ ZARATE
Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad